

**ESTIBADORA ESTIBAS DE AMERICA DEL SUR ESTAMESUR
S.A.**

GUAYAQUIL, catorce de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
ROSADO PEÑAFIEL CHRISTIAN VICTOR

Ciudad.-

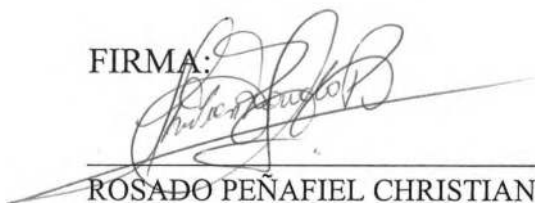
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ESTIBADORA ESTIBAS DE AMERICA DEL SUR ESTAMESUR S.A., otorgada el día catorce de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROSADO PEÑAFIEL CHRISTIAN VICTOR
SUAREZ AVILA AGAPITO ANTONIO
BARZOLA CHILUIZA JORGE WASHINGTON

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ESTIBADORA ESTIBAS DE AMERICA DEL SUR ESTAMESUR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ROSADO PEÑAFIEL CHRISTIAN VICTOR
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0918835018



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901017D23604

Factura No.: 001-002-000002060

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy catorce de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADA AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROSADO PEÑAFIEL CHRISTIAN VICTOR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918835018 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ESTIBADORA ESTIBAS DE AMERICA DEL SUR ESTAMESUR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

Identificación: 0911902922

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091803501-8

APellidos y Nombres
**ROSADO PEÑAFIEL
CHRISTIAN VICTOR**

Lugar de Nacimiento
GUAYAS

GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-09-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
**WENDY ANNABELL
ZALAMEA VERA**




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION ESTUDIANTE V4445v. 442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSADO VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL CECIL DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2010-07-02**

FECHA DE EXPIRACION
2020-07-02

636





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008

008 - 0165

NUMERO DE CERTIFICADO 0918835018

CEDULA
ROSADO PEÑAFIEL CHRISTIAN VICTOR

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI

2

CANTÓN

PARROQUIA

15
ZONA

Presidencia de la Junta






Factura: 001-002-000002061



20150901017D23605

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901017D23605



Ante mí, NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA, comparece(n) CHRISTIAN VICTOR ROSADO PEÑAFIEL CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL Dpto de Guayas, (a) de CÉDULA 0918835018, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 16 DE OCTUBRE DEL 2015.



CHRISTIAN VICTOR ROSADO PEÑAFIEL

CÉDULA: 0918835018



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

